



QUILMES

Pozo de Quilmes | Los desgarradores testimonios de sobrevivientes y familiares de desaparecidos

12 de mayo de 2021 Redacción

Horacio Ungaro fue uno de los estudiantes de secundaria desaparecido en La Plata en 1976, durante el hecho conocido como La Noche de los Lápices. Sus hermanas, Marta y Nora, reclamaron justicia y cárcel efectiva para los represores ante el Tribunal Oral Federal 1 de La Plata que desde octubre juzga a 17 represores, entre ellos Miguel Etchecolatz, Jorge Berges y Wolk, por los delitos cometidos contra casi 500 víctimas alojadas en los centros de Pozo de Banfield, Pozo de Quilmes y El Infierno, en Lanús.

«Se nos fue la vida tratando de sobrevivir, buscando justicia», dijo Marta Ungaro y agregó: «quiero pedir el cese de la prisión domiciliaria de Juan Miguel Wolk; que vuelva a la cárcel efectiva, es el pedido que le hago a los jueces, que saben la dilación que tuvo este juicio y cuando la justicia tarda no es justicia para nosotros».

Marta relató el peregrinar junto a su madre en busca de información sobre el estudiante; en tanto Nora declaró como sobreviviente ya que fue secuestrada también y estuvo cautiva en el Pozo de Quilmes.

«Los chicos tenían número de expediente, un número de hábeas corpus, pero no eran un número, tenían sueños y proyectos de vida, eran muy solidarios y tenían un denominador común: querían una Patria más justa», recordó Nora Ungaro.

La mujer, que en varios tramos de su declaración se quebró y sollozó, dedicó parte de su testimonio a recordar cómo era su hermano y los otros adolescentes que fueron secuestrados el 16 de septiembre de 1976 por reclamar por la implementación del boleto estudiantil.

Nora relató que «los chicos eran militantes de la UES, que era la expresión del peronismo en las escuelas». En ese sentido destacó que asumieron la lucha por el boleto estudiantil pese a que ellos no lo necesitaban.

«Eran muy solidarios, daban hasta los pulóveres que tenían puestos si veían que alguien los necesitaba», graficó y le preguntó al Tribunal: «Díganme en qué artículo de la Constitución está dicho que se tiene que condenar a alguien que quiere una Patria justa, libre y soberana?, en qué lugar de la Constitución dice que no podemos militar, que somos 'grasa militante', que sobramos?».

«Han pasado 45 años, esto tiene que ser un Nunca Más de verdad; no es venganza, es justicia lo que reclamamos», agregó Nora.

Nora Ungaro fue secuestrada el 30 de septiembre de 1976. Tras esposarla y venderle los ojos, fue trasladada primero al Cuerpo de Caballería de La Plata y de allí al Destacamento Arana, donde fue torturada con picana eléctrica.

«Además de arquearse el cuerpo por la electricidad, el dolor es intenso, quema, se siente el olor a carne quemada, y uno se ahoga en su propios gritos; era denigrarte, me decían 'no vas a parir un hijo en tu puta vida'», contó.

En su estremecedor relato, Nora reveló que luego de torturarla y mientras sangraba era «manoseada» por los represores: «¿Qué calificativo le damos a esa gente? Animales, no, porque soy veterinaria y los animales dan amor y solidaridad todos los días. ¿Quién hace esto?, ¿quién los formó?, ¿quién les permitió hacer esto?».

Su hermana Marta Ungaro, que declaró después, mostró el boleto estudiantil que Horacio había obtenido en 1975, beneficio suspendido tras el golpe militar y razón por la cual los estudiantes secundarios se movilizaron.

«El delito (cometido contra su hermano Horacio) es permanente, hasta que no se lo encuentre, el delito se sigue perpetrando, la desaparición forzada es continua», reflexionó Marta y finalizó citando unas palabras del poeta Pablo Neruda: «Para los que con sangre salpicaron la tierra pido juicio y castigo. Treinta mil detenidos desaparecidos presentes, ahora y siempre».